

- 27 -

CARTA DE VISITA A LA OBRA

HAB INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN. CABECERA MUNICIPAL, CALLEJONES, CERRO ORTEGA, CHANCHOPA, SAUCITO, SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA, COFRADÍA DE MORELOS Y COFRADÍA DE HIDALGO.



OPTEC-FAIS-059-2019

DOC-T1

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES; ESTAR CONFORME Y AJUSTARSE A LA LEY APLICABLE, SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

0000001

HAB INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, CABECERA MUNICIPAL,
CALLEJONES, CERRO ORTEGA, CHANCHOPA, SAUCITO, SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA,
COFRADÍA DE MORELOS Y COFRADÍA DE HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-059-2019

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES;
ESTAR CONFORME Y AJUSTARSE A LA LEY APLICABLE, SUJETÁNDOSE A LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

DOC-T1

05 de noviembre de 2019; Manzanillo, Colima.

ARQ. BELARMINO CORDERO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN

Referente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-059-2019, relativa a los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, CABECERA MUNICIPAL, CALLEJONES, CERRO ORTEGA, CHANCHOPA, SAUCITO, SAN MIGUEL DEL OJO DE AGUA, COFRADÍA DE MORELOS Y COFRADÍA DE HIDALGO., manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en nombre de mi representada HAB INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V., lo siguiente:

Que conozco el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; asimismo, de que estoy conforme y me ajustaré a la Ley Aplicable, sujetándome a los términos de la invitación en mención.

0000002

ATENTAMENTE



REPRESENTANTE LEGAL

ING. FELIPE ARTURO MÉNDEZ ALONSO

HOJA 1 DE 1



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

**Dirección General de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-059-2019, de la obra; "Construcción de piso firme. Zona Sur del Municipio de Tecomán. Cabecera municipal, Callejones, Cerro de Ortega, Chanchopa, Saucito, San Miguel del Ojo de Agua, Cofradía de Morelos y Cofradía de hidalgo." De conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción III de la ley de obras públicas del estado.

ASUNTOS TRATADOS

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 15:00 horas del día 25 de Octubre del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV y XIII de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 25 de Octubre del 2019

- Preguntas que formula el licitante:

No se presentaron preguntas, ni de forma digital al correo electrónico de la dirección, (obraspublicas@tecoman.gob.mx).

De forma presencial:

1. Cuál será el tope de m2 por acción ¿
R: el tope será de 50 m2

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

2. Como se trabajara el tema de los rellenos o la preparación para la ejecución del firme?
R: en consideración de la volumetría contemplada en catálogo, se pedirá la participación del beneficiario
3. Como se contemplaran los trabajos de excavaciones en campo?
R: será a proporción con la volumetría de afine.
4. Se considerará algún concreto en especial para la elaboración del firme?
R: concreto hecho en obra.
5. El espesor del firme se considerara con algún margen como tope?
R: 10 cm de espesor.
6. Cuantas pruebas de resistencia para el concreto se consideraran?
R: en consideración del uso de la superficie y que no es de tráfico pesado se contemplaran 1 prueba por cada 10 acciones. Dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
7. Como contemplaremos la placa y el letrero de obra?
R: se considerara una placa por cada acción y un letrero final por obra. Dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
8. Cuales cargos adicionales se contemplaran en la propuesta?
R: cinco al millar por concepto de inspección y vigilancia destinadas a construcción y mantenimiento de áreas recreativas del municipio. (Artículo 70 Ley de hacienda para el municipio de Tecomán, col.)

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Collima, hace las siguientes aclaraciones

Nota aclaratoria:

1.- de conformidad con el Art. 9 fracción II del impuesto al valor agregado y Artículos 28 y 29 del Reglamento de la misma Ley (DOF 25/09/2014 del Impuesto al Valor Agregado DOF 11/12/2013), no se considerara en la propuesta final el IVA y lo deberá plasmar en la carta compromiso con la leyenda antes mencionada, con respaldo del articulado en mención.

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Collima, C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día 05 de Noviembre del 2019 a las 10:30 horas la propuesta técnica y la propuesta económica a las horas 13:00 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37, de la Ley de obras públicas municipales.

2.- Final

En virtud de los licitantes que no se presentaron a la junta de aclaraciones se pone a disposición en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y podrán solicitarlo el acta vía correo electrónico en la dirección obraspublicas@tecoman.gob.mx

Siendo las 15:20 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

ASR

0000005

sl



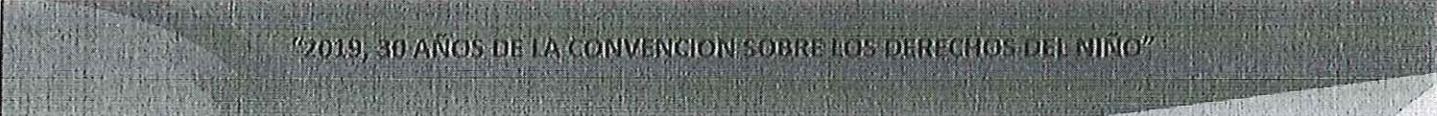
Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los Ilciantes	Representante	Firmas
Luis Felipe Granados Por Lillo	Arq. Carlos Careña (en representación) ING. CARLOS CAREÑA	
BENE DOMINGO RAMOS PACHECO	EDUARDO JIMENEZ	
CONSTRU MAR DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	Alberto Jorge Rodríguez Louche	Alberto Rodríguez

..... FIN DEL ACTA

0000006





Tecoman
 Calidad con calidad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
 2018-2021

Construcción de piso firme Zona Sur del Municipio de Tecoman. Cabeecera municipal, Callejones, Cerro de Ortega, Chanchopa, Saucito, San Miguel del Ojo de Agua, Contrata de Morelos y Cofrada de Hidalgo.

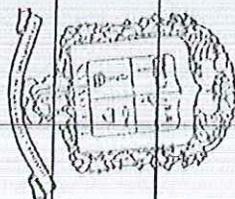
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
 NO. OPTEC-FAIS-059-2019

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES: 25 DE OCTUBRE DEL 2019
 15:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRU MAQ DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Alberto Jorge Rodríguez Lomeli	Alberto J. Rodríguez C.
PENE AGUSTINO ROMOS PLACAMINO	ING. UNICO ANTONIO CHAVEZ JUAREZ	<i>[Signature]</i>
Luis Felipe Granados Portillo	Arq. Carlos García (en representativa)	<i>[Signature]</i>



2019-2021
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
 Ing. Arce Belarmino Cordero Gómez
 Director General de Obras Públicas y Obras Públicas

0000007



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2013-2021

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Acta de Visita a la Obra

En la Ciudad de Tecomán, Colima, siendo las 14:00 horas del día 25 de Octubre 2019 se reunieron en la Dirección de Obras Públicas, cita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Col. los representantes de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-059-2019, de la obra: Construcción de piso firme. Zona Sur del Municipio de Tecoman. Cabecera municipal, Callejones, Cerro de Ortega, Chanchopa, Saucito, San Miguel del Ojo de Agua, Cofradia de Morelos y Cofradia de Hidalgo. De conformidad en lo que establece la ley aplicable, así como en los requisitos y condiciones contenidas en las bases generales.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Personal técnico de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizarían un recorrido al lugar en donde se llevaría a cabo los trabajos motivos de esta licitación.

2.- Se cita a los licitantes interesados, a las 15:00 horas del día 25 de Octubre 2019, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, cita en Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima.

3.- Se les informa a las empresas que para participar en la presente Licitación se tendrán que apegar estrictamente a las Circulares Aclaratorias, Especificaciones, Catálogo de conceptos, Planos y Croquis, Normas; otorgadas por esta Dependencia. Así mismo se les informa a los participantes el plazo de ejecución será de 45 días naturales a partir del día de la formalización del contrato.

Al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la visita de obra a las 14:50 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

ASNC



Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.

Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Director de Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA DE LA OBRA

Por los licitantes	Representante	Firmas
CONSTRO MAQ DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	Alberto Jorge Rodríguez Lomeli.	Alberto J. Rodríguez L.
RENK GUSTAVO ROMOS PALOMINO	ING. MARCO SUTIANO CHAVEZ JUAREZ	

..... FIN DEL ACTA.....

0000009

